

BERBÈS

CÓDIGO ÉTICO DE BUENAS PRÁCTICAS Y ANTICORRUPCIÓN

Febrero 2026 _

Índice

Presentación	03
Buenas prácticas	04
Prevención del soborno y de la corrupción	08
Conclusiones	14

Presentación

BERBĒS es una agencia de comunicación especializada en salud y consumo, teniendo como objetivo principal ayudar a los clientes a que sus marcas ganen en salud para construir un mundo más saludable.

Somos miembros de [GHMC](#) Global Health Marketing & Communications, la red internacional de agencias de comunicación independientes especializadas en salud y ciencia más grande del mundo.



Buenas prácticas



BERBĒS establece unas pautas de buena conducta a través de un código que aporte un valor diferencial de ética y transparencia. Además, como miembros asociados, cumplimos con el código ético de [ADC](#), asociación que integra a las principales empresas consultoras de relaciones públicas y comunicación en España.

De esta forma garantizamos que la agencia cumple con los estándares éticos más exigentes del mercado.

Este código contiene los principios y normas de conducta que han de regir las relaciones internas y externas de la compañía.

Respetar las leyes y reglamentos, tanto nacionales como internacionales, donde BERBÉS desarrolle su actividad.

Actuar con honestidad, equidad y respeto procurando los máximos niveles de servicio profesional de acuerdo con el contrato pactado.

Proporcionar los recursos, la formación y las herramientas necesarias a los empleados y colaboradores de la agencia para el desarrollo de su actividad profesional con el fin de ofrecer un servicio de excelencia.

Apoyar y defender la libre competencia, actuando con integridad y ética, pudiendo ofrecer sus servicios a clientes potenciales por iniciativa propia o bien a petición de estos, siempre que no exista coacción sobre el cliente.

Ejercer con transparencia el cálculo, la entrega y la contabilización de los servicios prestados, debiendo correspondiente los horarios percibidos con las condiciones específicas en el contrato.

Conducirse con respeto hacia las demás agencias y competidores, siendo responsables de nuestras acciones y de la supervisión de terceros que actúen en nuestro nombre.





Asegurar una comunicación veraz, honesta y equilibrada con clientes, medios de comunicación, profesionales de la salud y otros grupos de interés. Promoviendo “hablar claro” para compartir las inquietudes y aprender de los errores.

Proceder con responsabilidad en nuestras acciones, sin proporcionar, ofrecer u aceptar nada de valor para influir indebidamente en una decisión u obtener una ventaja injusta. Rechazar absolutamente cualquier forma de corrupción o soborno.

Informar a los clientes o clientes potenciales de los conflictos de intereses que pudieran surgir con el fin de adoptar las medidas necesarias para evitarlos

Manejar responsablemente la confidencialidad de la información y la protección de datos de carácter personal de los clientes, organizaciones e individuos

Obrar con transparencia. Velar por la exactitud y fiabilidad de la información antes de su difusión, así como rechazar la divulgación intencionada de información tergiversada o falsa.

Dejar constancia de toda actividad pagada de forma clara y directa para ampliar resultados en medios, redes, stakeholders u otros canales, siempre que tengan la capacidad de decisión y control sobre dicha actividad

Respetar a todas las personas, promoviendo una cultura de honestidad, diversidad e inclusión.

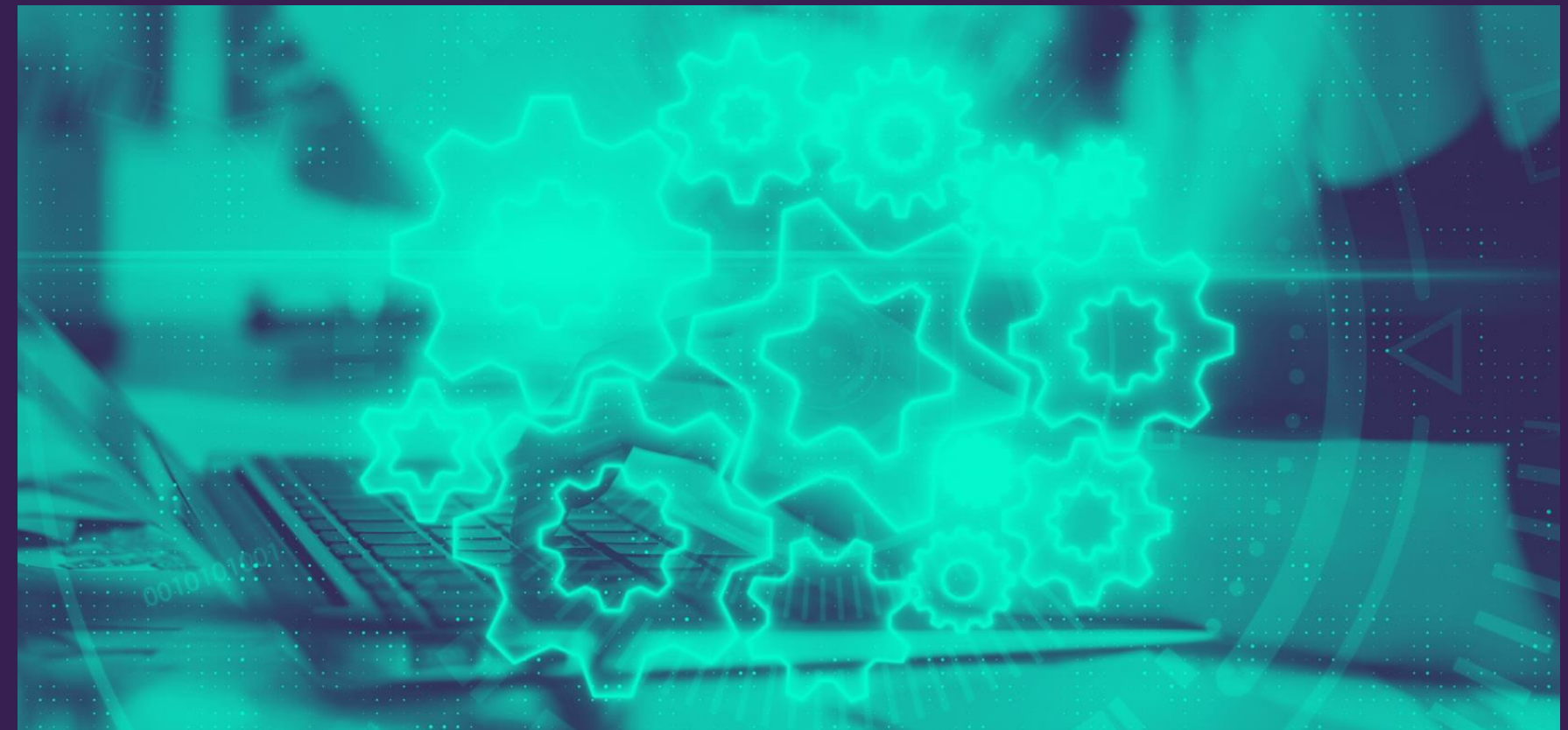
Ser cuidadosos con el medio ambiente y contemplar el interés común de la sociedad en la realización de actividades medioambientales.

Evitar la realización de trabajos, campañas o acciones que inciten a comportamientos ilegales o poco éticos y estar en línea con los valores positivos dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Contribuir a la formación de sus empleados, considerándola como una inversión estratégica, lo que se ve reflejado en un sistema de aprendizaje y mejora continua. Promover un ambiente de trabajo compatible con el desarrollo personal, ayudando a los empleados a conciliar el trabajo con su vida familiar.

Prevenir los riesgos laborales, considerando la seguridad y salud laboral un valor fundamental para lograr un entorno de trabajo confortable y seguro, siendo un objetivo prioritario la mejora permanente de las condiciones de trabajo.

Actuar con honestidad, equidad y respeto procurando los máximos niveles de servicio profesional de acuerdo con el contrato pactado.



Prevención del soborno y la corrupción

Tal como se **establece en nuestro Código de Buenas Prácticas**, BERBĒS tiene el compromiso de llevar a cabo sus actividades de acuerdo con las normas profesionales y éticas más elevadas y cumpliendo íntegramente todos los requisitos legales aplicables.

Se ha implementado este Código de Prevención del Soborno y Anticorrupción para que los empleados puedan familiarizarse con los **principios básicos anticorrupción y recordarles los comportamientos que aseguran el respeto de tales principios**. Este Código se aplica no solo a todos los integrantes de BERBĒS, sino también a todos los intermediarios que actúen en nuestro nombre.

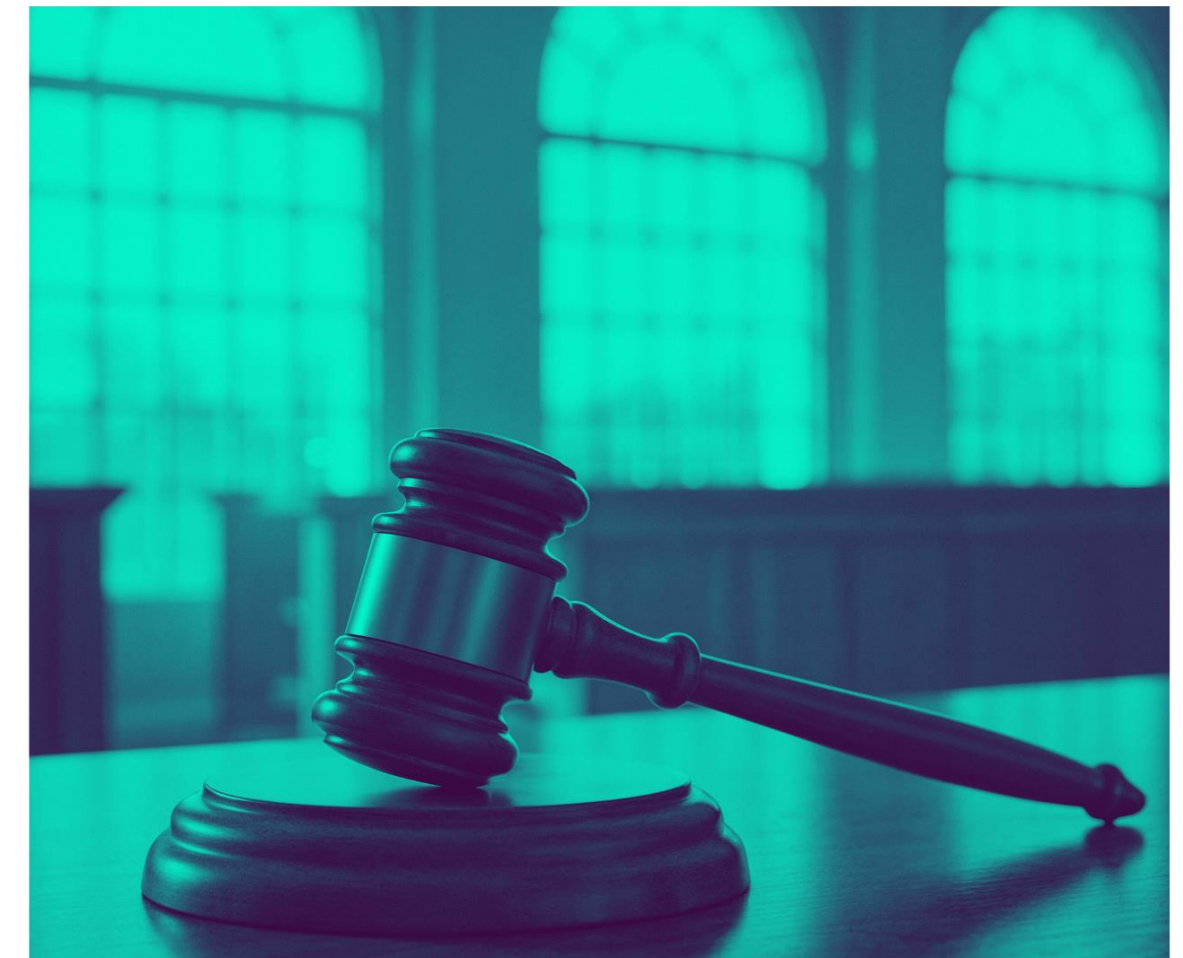
El cumplimiento de este Código es obligatorio y si un empleado detectase un presunto o real incumplimiento del mismo, deberá hacérselo saber a su responsable directo quien lo trasladará a la Dirección de RR.HH.

¿Cómo concebimos la corrupción?

Un soborno es cualquier intento de proporcionar u ofrecer proporcionar de manera corrupta cualquier cosa de valor a cualquier persona, para influenciar el acto o decisión de esa persona, con el fin de obtener un negocio o ventaja competitiva.

Las leyes anticorrupción están creadas para evitar pagos con fines indebidos. Es decir, prohíben dar algo de valor a alguien para obtener una ventaja que, de otro modo, no se podría haber otorgado libremente. Se trata de cualquier pago, así como de cualquier cosa de valor para la parte receptora (regalos excesivos, ventajas indebidas, etc.).

Cuando hablamos de ventaja indebida nos referimos a la obtención irregular de un contrato, pagos a un funcionario de hacienda o de aduana para evitar cumplir con las leyes o evitar sanciones, etc.



¿Cuáles son las partes implicadas?

Las personas u organismos implicados pueden ser funcionarios gubernamentales, clientes, proveedores, colaboradores, socios o particulares y por extensión cualquier persona que tenga una relación mercantil, laboral o de otra índole con BERBĒS.

Por ende, los empleados y accionistas de BERBĒS no podrán recibir pagos indebidos o ventajas de cualquier tipo.



¿Cuáles son las medidas preventivas y precauciones para evitar la corrupción?

BERBĒS deberá verificar la reputación de las personas, proveedores, clientes e intermediarios propuestos para realizar cualquier tipo de actividad para la empresa. No se suscribirá ningún contrato con terceros mientras no se hayan aclarado todas las señales de advertencia. Las solicitudes para designar un intermediario deben dirigirse a la dirección de RR.HH.

No deben abonarse pagos a los intermediarios a menos que estos sean legales, en cumplimiento de las cláusulas del contrato establecido con ellos. No se efectuará ningún pago sin una justificación adecuada, en particular, las pruebas del trabajo realizado. Se entregarán recibos por los gastos reembolsables.

¿Qué pagos requieren una atención particular?

Se permitirán pequeños regalos o ventajas (comidas de trabajo, productos promocionales, reembolso de gastos de viaje, etc.) siempre y cuando tengan un precio razonable y no estén diseñados para obtener o mantener una ventaja comercial indebida.

En el caso de donaciones con fines benéficos, es importante garantizar la calidad, la reputación o el propósito de la organización benéfica. Además, las donaciones solo deben realizarse en situaciones que no puedan ser interpretadas como un intento de obtener una ventaja indebida.



¿Cómo deben ser los libros y registros financieros?

Los libros y registros financieros deben ser precisos, detallados, estar al día y dar una imagen fiel de la empresa.

Se debe conservar la documentación acreditativa de la idoneidad de los servicios suministrados y de los pagos correspondientes.



Conclusiones

The background of the slide is a dark blue gradient. It features several abstract geometric patterns. On the right side, there is a large, curved, dotted pattern that resembles a stylized 'S' or a series of connected dots. Scattered across the slide are various thin white lines and small dots that form geometric shapes like triangles and polygons. A solid teal horizontal bar is positioned below the title.

BERBĒS actuará siempre con claridad, transparencia y rigor en todas sus acciones y actividades, tanto internas como externas, intentando regirse por este modelo de buena conducta.

GRACIAS

BERBÈS

Príncipe de Vergara, 209 A, 1ºB
28002, Madrid, España
915 632 300
berbes.com

